

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 24 de diciembre de 1989.

Visto lo solicitado por el Departamento de Contaduría de la Subsecretaría de Administración y atento las razones invocadas,

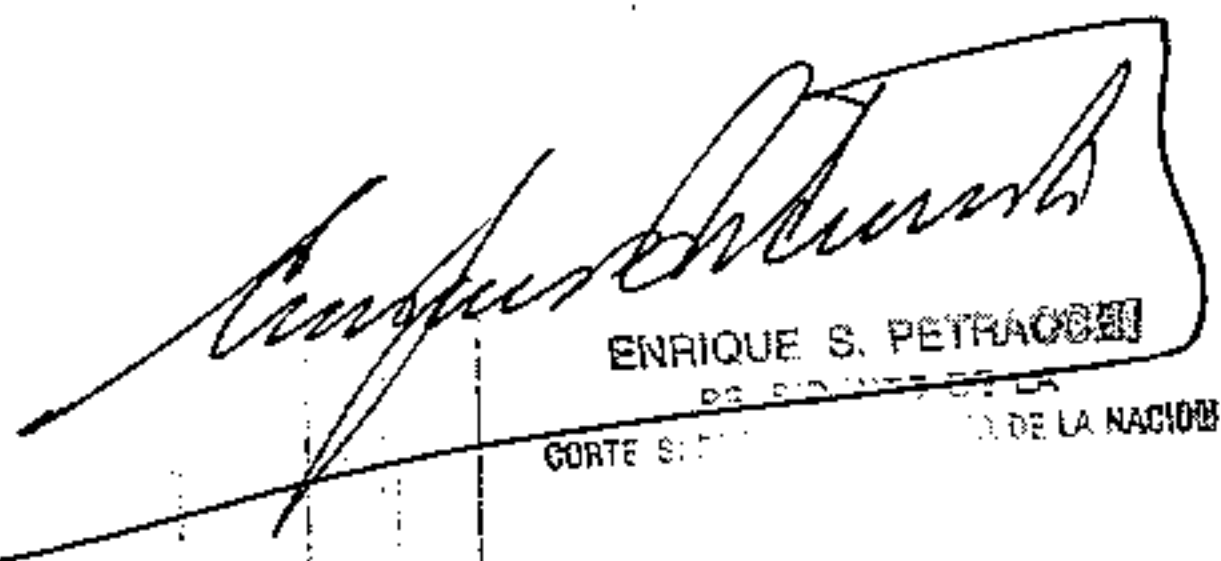
SE RESUELVE:

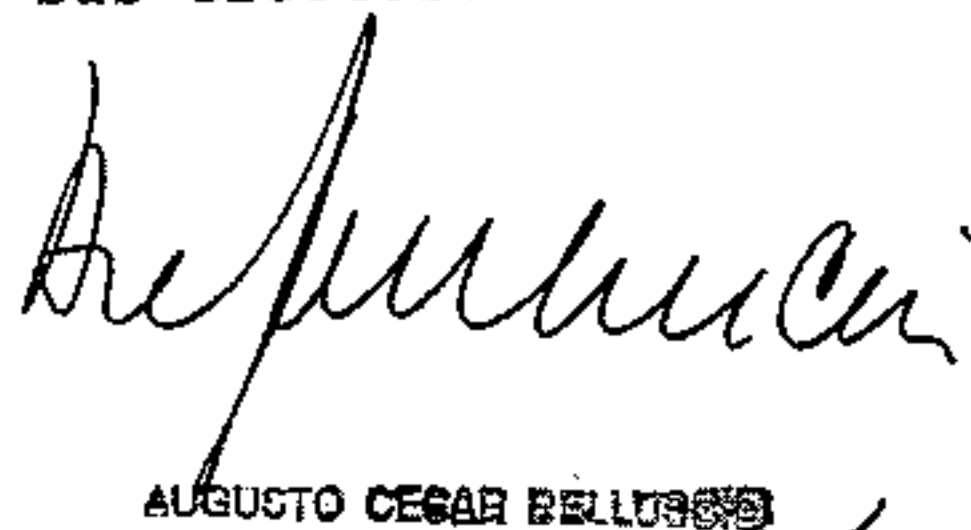
Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1990- a cuatro agentes con una categoría presupestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Departamento de Contaduría de la Subsecretaría de Administración.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"(P.A.T.) para los ejercicios financieros de los años 1989 y 1990, en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de las presentes actuaciones, pasen a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
ENRIQUE S. PETRACCHI  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

  
JORGE ANTONIO BACQUE